DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 22 de marzo de 2024.

ID No.: 439.686

A: Universidad Nacional de Asunción - Facultad de Ciencias Médicas.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 439.686, para el suministro de ADQUISICIÓN DE SENSOR DE FLUJO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante asciende a un monto máximo de Gs. 4.650.000 (Cuatro Millones seiscientos cincuenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2025.

Nombre: Abg. Benjamín Díaz de Bedoya / Lic. Iván G. Maciel.

En calidad de Proveedor: Representantes Legales

Firma: _____

HEALTHCARE SOCIEDAD ANONIMA

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de DYSA HEALTHCARE S.A.